

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1193** *COGENERACIÓN EL SALTO, S.L.*

Edicto

Cédula de notificación

En el procedimiento de convocatoria de Junta General de Accionistas 404/13.D, promovido a instancia de Enel Green Power, S.L., con Procurador Javier Bozal Cortés, contra la demandada Cogeneración El Salto, S.L., se dictó auto de fecha 23.01.14, señalando Junta general extraordinaria de la sociedad Cogeneración El Salto, S.L., para el día 24 de febrero a las 11 horas, cuya fecha fue rectificadada por Auto de 19.02.2014, señalando nueva fecha para el 16 de abril, y donde figura lo siguiente:

"Parte Dispositiva

Se acuerda señalar la para la celebración de Junta General Extraordinaria el 24 de febrero a las 11 horas en el Hotel Las Galias de Zuera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Otorgamiento de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

La junta se celebrará con asistencia de Notario cuya presencia será comprometida por la parte solicitante.

La convocatoria se realizará mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en Heraldo de Aragón que se entregarán al procurador de los instantes para su diligenciado; entre la convocatoria y la fecha de celebración deberá existir, al menos, un plazo de quince días.

Los gastos de la convocatoria judicial son de cuenta de la Entidad.

Por Auto de fecha de 19.02.2014 se deja sin efecto el señalamiento anterior, y se señala para convocatoria de Junta Extraordinaria el día 16 de abril, a las 11 horas, manteniéndose en todo los demás el Auto dictado.

El/la Juez Magistrado, El/la Secretario/a Judicial."

Y para que sirva el presente a fin de la publicación de la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la empresa Cogeneración El Salto, S.L., con domicilio en Zaragoza, finca El Turrullón (Ontinar del Salz), en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140008831-1

cve: BORME-C-2014-1193